

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

265. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA FUNDACIÓN TUTELAR FUTUMELILLA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA SEDE SOCIAL.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la firma del Convenio de entre la Ciudad Autónoma de Melilla y la fundación Tutelar de melilla para el mantenimiento de la Sede Social, habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2600037 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA DE POLITICAS SOCIALES Y SALUD PUBLICA

Datos de Aprobación:

Órgano Consejo de Gobierno

Número 2026000171

Fecha 06/03/2026

Entidad: ES-G5201433-9 (FUNDACION TUTELAR "FUTUMELILLA") ES014558489-H
(MADINABEITIA*IGLESIAS,ANA ISABEL)

Fecha de formalización: 09/03/2026

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla, a 12 de marzo de 2026,
El Secretario Técnico de Políticas Sociales y Salud Pública,
Victoriano Juan Santamaría Martínez